

Registro Único de Trámites y Regulaciones Código de Trámite: GADMC-DSP-009 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	DESARROLLO SOCIAL - PROGRAMA DE AGRICULTURA URBANA Y RURAL (PAUR) - (GAD CUENCA)	
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA	
Descripción	Permite a los productores, agricultores y ciudadanía en general, acceder a capacitaciones en:	
	 Manejo de huertos urbanos en espacios reducidos de las viviendas, de granjas agroecológicas, y del manejo de animales menores. Capacitación y asesoramiento técnico en producción agroecológica, ecológica y convencional en parroquias rurales del cantón Cuenca. Elaboración de biofertilizantes, para el uso y manejo del suelo. 	
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.	
grequion oota amgiao.	Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.	
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.	
	Resultado a obtener: • Obtener capacitación y formación de huertos urbanos en espacios reducidos de las viviendas, de granjas agroecológicas y del manejo de animales menores y elaboración de biofertilizantes	
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Presentar cédula de ciudadanía	
· Cáma haga al trámita?	Acceso virtual:	
¿Cómo hago el trámite?	A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec	
	Ingresar solicitud en CuencaDoc.	
	Acceso presencial:	
	Dirección de Desarrollo Social y Productivo.	
	Gran Colombia 10-29 y Padre Aguirre Casa Azul (frente a la Plazoleta de Santo Domingo)	
	• Presentar solicitud en la unidad PAUR de la Dirección de Desarrollo Social y Productivo	
	Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).	
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo	
¿Dónde y cuál es el horario de atención? De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45 de atención?		

Gob.ec

Base Legal



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-DSP-009 Página 2 de 2

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 Ext: 2173

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0

